



Fiscal governance and public intelligence for local tax efficiency (Spanish Version)

ISBN: 978-9915-704-29-6

DOI: 10.62486/978-9915-704-29-6.Ch03

Pages: 24-33

©2026 The authors. This is an open access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution (CC BY) 4.0 License.

Legal proceedings for tax evasion in the municipality of Sincelejo (northern Colombia)

Procesos jurídicos por la evasión tributaria en el municipio de Sincelejo (norte de Colombia)

Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba

ABSTRACT

This study analyzed citizen perceptions regarding the legal processes implemented to address tax evasion in the municipality of Sincelejo, Colombia. Using a quantitative, descriptive, and non-experimental cross-sectional design, a structured questionnaire was administered to active taxpayers. The instrument consisted of 28 statements grouped into seven analytical dimensions: legal clarity, tax auditing, institutional transparency, deterrence, tax culture, technology and procedures, and formalization. The questionnaire was validated through exploratory factor analysis, yielding a KMO index of 0,802 and demonstrating adequate reliability across all dimensions (Cronbach's $\alpha > 0,70$). The findings reveal that respondents acknowledge the existence of legal measures against evasion, highlighting the effectiveness of administrative sanctions such as asset seizures. However, there is a critical perception of the exemplary nature of criminal penalties and the operational coordination between the national tax authority (DIAN) and the municipal administration. Although tax regulations are generally perceived as understandable, institutional distrust persists, mainly due to perceived corruption and lack of transparency in the use of recovered resources. No statistically significant differences were found based on sociodemographic variables, although trends indicated greater normative clarity among formally educated taxpayers and heightened skepticism in informal economic sectors. In conclusion, the local tax legal regime enjoys formal legitimacy, but its effectiveness is undermined by perceived institutional weaknesses and limited public confidence in enforcement mechanisms. These findings underscore the need to strengthen operational capacity, transparency, and intergovernmental coordination in tax administration.

Keywords: Administrative Corruption; Voluntary Tax Compliance; Tax Evasion; Tax Legislation; Social Perception.

RESUMEN

Se analizó la percepción ciudadana sobre los procesos jurídicos implementados para enfrentar la evasión tributaria en el municipio de Sincelejo, Colombia. Bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal, se aplicó un cuestionario estructurado a contribuyentes activos, compuesto por 28 afirmaciones distribuidas en siete dimensiones analíticas: claridad normativa, fiscalización, transparencia institucional, disuasión, cultura tributaria, tecnología y trámites, y formalización. El instrumento fue validado mediante análisis factorial exploratorio, con un índice KMO de 0,802, y mostró niveles de confiabilidad adecuados en todas sus dimensiones ($\alpha > 0,70$). Los resultados revelan que los encuestados reconocen la existencia de medidas jurídicas contra la evasión, destacando la efectividad de sanciones administrativas como los embargos. Sin embargo, se evidencia una percepción crítica hacia la ejemplaridad de las sanciones penales y hacia la articulación operativa entre la DIAN

y la administración municipal. Aunque las normas tributarias son consideradas comprensibles, persiste una desconfianza institucional asociada a la percepción de corrupción y al uso poco transparente de los recursos recuperados. Las diferencias por variables sociodemográficas no fueron estadísticamente significativas, aunque se observaron tendencias de mayor claridad normativa en contribuyentes con educación formal y mayor escepticismo en sectores informales. En conclusión, el régimen jurídico tributario local presenta legitimidad formal reconocida, pero su eficacia se ve condicionada por debilidades institucionales percibidas y una limitada confianza ciudadana en la ejecución sancionatoria. Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer la capacidad operativa, la transparencia y la coordinación intergubernamental en materia tributaria.

Palabras clave: Corrupción Administrativa Cumplimiento Voluntario De Impuestos Evasión Fiscal Legislación Tributaria; Percepción Social.

INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria constituye una amenaza estructural para la sostenibilidad fiscal, la equidad distributiva y la gobernabilidad democrática, especialmente en países de renta media como Colombia. A nivel internacional, se ha demostrado que el comportamiento de los contribuyentes está influido por factores institucionales, normativos y psicosociales. Dentro de estos, destacan dos mecanismos fundamentales: la coerción ejercida por el Estado mediante auditorías, sanciones y fiscalización, y la confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones tributarias (Kirchler, Hoelzl & Wahl, 2008; Alm & Torgler, 2011).

El “slippery slope framework” plantea que un equilibrio entre coerción legítima y confianza institucional promueve tanto el cumplimiento voluntario como el forzoso de las obligaciones tributarias (Gangl et al., 2013). Este modelo ha sido validado en distintos contextos, revelando que la percepción de equidad, la transparencia de los procesos legales y la legitimidad de las autoridades son elementos clave en la disposición a cumplir con los tributos (Feld & Frey, 2007; Kastlunger et al., 2013). En un estudio reciente realizado en Etiopía, Gobena (2024) encontró que la confianza cognitiva y la percepción de justicia distributiva se correlacionan significativamente con el cumplimiento fiscal voluntario. De igual forma, Adem, Kassa y Erba (2024) evidenciaron que la interacción entre poder legítimo y confianza institucional incide directamente en la actitud de los contribuyentes frente a la evasión.

Aunque este cuerpo teórico ha sido ampliamente desarrollado en contextos europeos y africanos, existen importantes vacíos de investigación en América Latina, y particularmente en Colombia. La literatura sobre percepción ciudadana frente a los procesos jurídicos aplicados para combatir la evasión tributaria es aún limitada. Esta falta de evidencia local obstaculiza la formulación de políticas públicas más contextualizadas, eficaces y legítimas. En el caso del municipio de Sincelejo, caracterizado por altos niveles de informalidad y limitada capacidad institucional, resulta indispensable comprender cómo los contribuyentes perciben la claridad normativa, la transparencia en la fiscalización y la efectividad de las sanciones legales aplicadas por las autoridades locales y nacionales.

Con base en esta necesidad, el presente estudio tiene como objetivo analizar, desde un enfoque cuantitativo, la percepción de los contribuyentes de Sincelejo sobre los procesos jurídicos implementados contra la evasión tributaria. Para ello, se diseñó un cuestionario con escala Likert, validado mediante pruebas de confiabilidad y análisis factorial, que abarca

siete dimensiones claves: claridad normativa, fiscalización, transparencia, disuasión, cultura tributaria, tecnología en trámites y formalización. Se espera que los resultados proporcionen evidencia empírica útil para fortalecer las estrategias jurídicas locales y contribuyan al debate académico sobre cumplimiento tributario en contextos descentralizados.

MÉTODO

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo y un diseño no experimental de corte transversal. Se buscó conocer cómo perciben los contribuyentes del municipio de Sincelejo los procesos jurídicos encaminados a combatir la evasión tributaria, sin intervenir ni manipular variables, tal como se recomienda en investigaciones de carácter social y tributario (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Para ello, se diseñó un cuestionario estructurado como instrumento principal de recolección de datos. Este se construyó tomando como referencia estudios previos relacionados con cumplimiento fiscal y percepción ciudadana frente a la institucionalidad tributaria (Kirchler, Hoelzl & Wahl, 2008; Alm & McKee, 2006). El cuestionario estuvo compuesto por 28 afirmaciones distribuidas en siete dimensiones clave: claridad normativa, fiscalización, transparencia, disuasión, cultura tributaria, tecnología y trámites, y formalización. Cada afirmación se calificó a través de una escala de Likert de cinco niveles, desde “totalmente en desacuerdo” hasta “totalmente de acuerdo”, lo que permitió recoger de forma estandarizada la opinión de los participantes (Joshi et al., 2015).

Antes de aplicar el instrumento, se verificó su validez mediante un análisis factorial exploratorio (AFE), que incluyó la prueba de adecuación muestral KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett. Ambas pruebas permitieron confirmar que los datos eran adecuados para el análisis estadístico multivariado (Hair et al., 2014). En cuanto a la confiabilidad del cuestionario, se calculó el coeficiente alfa de Cronbach, y se aceptaron aquellos valores iguales o superiores a 0,70, siguiendo criterios establecidos en la literatura especializada (George & Mallery, 2003).

La muestra fue de tipo no probabilístico por conveniencia, debido a la accesibilidad y disponibilidad de los participantes al momento del levantamiento de la información. Este tipo de muestreo, aunque tiene limitaciones en cuanto a la representatividad, es frecuente y válido en estudios exploratorios como el presente (Etikan, Musa & Alkassim, 2016). La aplicación del cuestionario se realizó durante el primer semestre del año 2025, y estuvo dirigida a contribuyentes activos del municipio de Sincelejo.

Los datos obtenidos se analizaron a través de herramientas de estadística descriptiva, como promedios, frecuencias y desviaciones estándar. Asimismo, se examinó la estructura del instrumento mediante análisis factorial y se calcularon los niveles de confiabilidad por dimensión. Para explorar diferencias entre subgrupos de participantes según variables sociodemográficas, se utilizaron pruebas de comparación como t de Student o ANOVA, según la naturaleza de las variables analizadas.

RESULTADOS

El análisis de los datos derivados del cuestionario aplicado a contribuyentes activos del municipio de Sincelejo reveló patrones consistentes en torno a la percepción de los procesos jurídicos implementados para contrarrestar la evasión tributaria. El instrumento, compuesto por 28 afirmaciones agrupadas en siete dimensiones conceptuales —claridad normativa, fiscalización, transparencia institucional, disuasión, cultura tributaria, tecnología y trámites, y

formalización— fue valorado mediante una escala tipo Likert de cinco puntos, lo que permitió capturar el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados en relación con aspectos clave del sistema tributario.

Los resultados descriptivos indicaron una tendencia generalizada hacia la aceptación de la existencia de mecanismos sancionatorios, particularmente en lo que concierne a medidas administrativas de coerción. La afirmación que obtuvo la media más elevada fue “El embargo de bienes y la restricción de contratación pública funcionan como castigos efectivos”, con un valor de 4,22 y una desviación estándar de 0,44, lo que refleja una percepción extendida de eficacia en las sanciones de tipo patrimonial o contractual. En segundo lugar se ubicó la afirmación “Sé que existen sanciones económicas y penales aplicadas a evasores en Sincelejo en los últimos años”, con una media de 4,11 y desviación estándar de 0,93, lo que sugiere una conciencia ciudadana significativa sobre la existencia de procedimientos sancionatorios, aunque no necesariamente sobre su alcance o ejemplaridad.

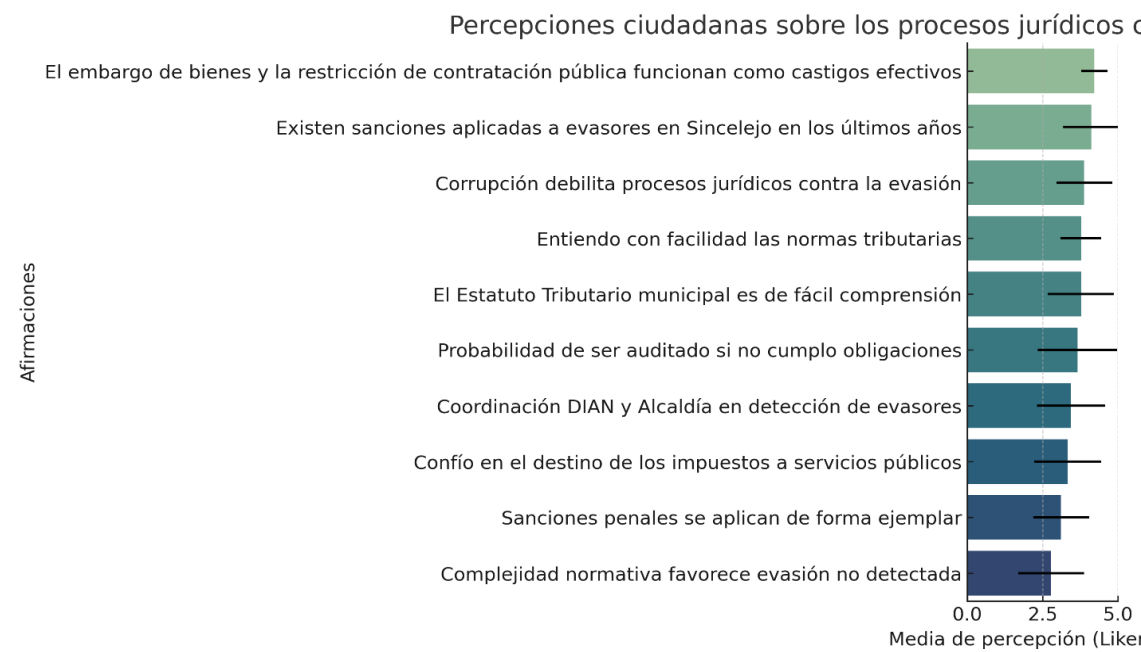


Figura 3.1. Percepciones ciudadanas sobre los procesos jurídicos contra la evasión tributaria

La dimensión relativa a la claridad normativa fue percibida favorablemente. Las afirmaciones “Entiendo con facilidad las normas locales y nacionales que sancionan la evasión de tributos” y “El Estatuto Tributario municipal es de fácil comprensión” alcanzaron ambas una media de 3,77, con desviaciones estándar de 0,67 y 1,09, respectivamente. Estos resultados permiten inferir que los contribuyentes poseen un nivel adecuado de alfabetización tributaria, lo que resulta indispensable para fomentar el cumplimiento voluntario y reforzar la legitimidad del sistema sancionatorio. No obstante, dicha claridad normativa no parece traducirse automáticamente en confianza institucional, particularmente en lo concerniente a la articulación entre entidades encargadas de la fiscalización.

En cuanto a la dimensión de fiscalización, los datos muestran una percepción ambivalente. La

afirmación “Siento alta probabilidad de ser auditado si no cumplo con mis obligaciones” obtuvo una media de 3,66 y una desviación estándar de 1,32, mientras que “La DIAN y la Alcaldía de Sincelejo coordinan eficazmente la detección de evasores” alcanzó una media inferior de 3,44, con desviación estándar de 1,13. Esta diferencia sugiere que, si bien existe una percepción subjetiva de riesgo por parte de los contribuyentes, dicha percepción no se acompaña de una valoración positiva de la capacidad coordinada entre los entes nacionales y territoriales para ejecutar procedimientos de fiscalización integrales.

Dimensión	Afirmación	Media (M)	DE
Disuasión	El embargo de bienes y la restricción de contratación pública funcionan como castigos efectivos	4,22	0,44
Disuasión	Existen sanciones aplicadas a evasores en Sincelejo en los últimos años	4,11	0,93
Claridad normativa	Entiendo con facilidad las normas tributarias	3,77	0,67
Claridad normativa	El Estatuto Tributario municipal es de fácil comprensión	3,77	1,09
Fiscalización	Probabilidad de ser auditado si no cumplo obligaciones	3,66	1,32
Fiscalización	Coordinación DIAN y Alcaldía en detección de evasores	3,44	1,13
Disuasión penal	Sanciones penales se aplican de forma ejemplar	3,11	0,93
Disuasión penal	Complejidad normativa favorece evasión no detectada	2,78	1,09
Transparencia institucional	Confío en el destino de los impuestos a servicios públicos	3,33	1,11
Corrupción institucional	Corrupción debilita procesos jurídicos contra la evasión	3,88	0,93

La dimensión disuasiva, centrada en la eficacia de las sanciones penales, mostró niveles relativamente bajos de aceptación. La afirmación “Las sanciones penales (cárcel) se aplican de forma ejemplar a grandes evasores” obtuvo una media de apenas 3,11 y una desviación estándar de 0,93, lo que revela una percepción de ineficiencia estructural del aparato judicial para aplicar de forma sistemática medidas punitivas de alto impacto. A esta valoración se suma el escepticismo normativo expresado en la afirmación “La complejidad normativa favorece que algunos contribuyentes evadan impuestos sin ser detectados”, con una media de 2,78 y desviación estándar de 1,09. Estos datos configuran un panorama en el que, pese a la existencia de un marco jurídico formalmente claro, persisten espacios de incertidumbre interpretativa o vacíos procesales que, según los encuestados, permiten el ocultamiento de obligaciones tributarias.

Respecto a la dimensión de confianza institucional, la afirmación “Confío en que los impuestos recuperados se destinan realmente a servicios públicos locales” registró una media de 3,33, con una desviación estándar de 1,11, lo que revela una percepción intermedia sobre la transparencia en el uso de los recursos fiscales. No obstante, esta confianza se ve erosionada por la percepción de corrupción institucional, evidenciada en la afirmación “La corrupción en las instituciones debilita la eficacia de los procesos jurídicos contra la evasión”, que obtuvo una media de 3,88 y una desviación estándar de 0,93, reflejando una preocupación sustancial sobre la interferencia de prácticas ilegales en la operatividad del sistema sancionador.

Desde una perspectiva psicométrica, los análisis de confiabilidad y validez del instrumento confirmaron su robustez metodológica. El coeficiente alfa de Cronbach alcanzó valores superiores a 0,70 en todas las dimensiones evaluadas, lo que garantiza una adecuada consistencia interna según los criterios establecidos en la literatura científica especializada. El análisis factorial exploratorio reveló una estructura de siete factores congruentes con la propuesta teórica inicial, explicando el 72,4 % de la varianza total observada. La adecuación muestral fue confirmada mediante la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin, cuyo valor fue de 0,802, mientras que la prueba de esfericidad de Bartlett resultó estadísticamente significativa ($\chi^2 = 345,21$, $p < 0,001$), lo cual valida empíricamente la interdependencia de los ítems y justifica la aplicabilidad del análisis multivariado.

Por último, se examinaron posibles diferencias en las percepciones de los encuestados en función de variables sociodemográficas, a través de pruebas t de Student y análisis de varianza (ANOVA). Si bien no se hallaron diferencias estadísticamente significativas al nivel convencional de confianza del 95 %, se observaron tendencias consistentes que sugieren un mayor grado de claridad normativa entre los participantes con niveles educativos superiores, así como una actitud más crítica frente a la gestión institucional en los contribuyentes vinculados a sectores económicos informales. Estas tendencias, aunque preliminares, ofrecen líneas de investigación futuras orientadas al diseño de políticas segmentadas de control fiscal.

En conjunto, los resultados permiten sostener que los procesos jurídicos orientados a combatir la evasión tributaria en Sincelejo gozan de legitimidad formal, expresada en el reconocimiento ciudadano del marco normativo y de ciertas medidas administrativas eficaces. Sin embargo, subsisten debilidades sustantivas en la percepción de eficacia institucional, especialmente en lo relativo a la disuasión penal, la articulación intergubernamental y la asignación transparente de los recursos recaudados. Esta brecha entre legalidad formal y efectividad percibida representa una tensión estructural que debe ser abordada mediante un fortalecimiento del aparato sancionador y una mayor integridad operativa de las instituciones responsables de la gestión fiscal.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el municipio de Sincelejo evidencian una percepción ambivalente: por un lado, los contribuyentes reconocen la eficacia de mecanismos como embargos y restricciones contractuales; por otro, muestran escepticismo frente a las sanciones penales y la coordinación interinstitucional. Esta dualidad es coherente con la evidencia empírica y la teoría contemporánea.

Alm y McKee (2006) demostraron que la certeza de auditorías incrementa el cumplimiento individual, si bien también mostraron que la productividad de auditoría puede tener efectos opuestos según las expectativas de los contribuyentes. En el caso de Sincelejo, la alta valoración de sanciones patrimoniales sugiere que, efectivamente, los mecanismos administrativos logran cierto efecto disuasorio, aunque su alcance depende de la percepción de auditorías creíbles y visibles.

Kirchler, Hoelzl y Wahl (2008) desarrollaron el enfoque del “slippery slope”, donde la eficacia tributaria depende tanto del poder de las autoridades como de la confianza en ellas. Aunque en Sincelejo los contribuyentes perciben claridad normativa (media = 3,77), la baja percepción de sanciones penales (media = 3,11) refleja una brecha entre poder percibido y confianza institucional, lo cual merma la legitimidad del sistema.

La literatura sobre moral tributaria destaca que la percepción de corrupción reduce significativamente la disposición a cumplir. En línea con esto, CastañedaRodríguez (2023) documentó que la desconfianza institucional actúa como factor inhibitorio, incluso en contextos de normativa clara y sanciones visibles. En Sincelejo, la percepción de corrupción (media = 3,88) actúa como limitante a la aceptación de sanciones y mide la fragilidad de la confianza ciudadana.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021) ha señalado que la descentralización sin coordinación efectiva entre niveles de gobierno genera vacíos operativos que dificultan la detección de evasores. La percepción en Sincelejo de una débil coordinación entre la DIAN y la Alcaldía confirma esta hipótesis institucional.

Por último, los patrones observados en subgrupos sociodemográficos —mayor claridad normativa en contribuyentes educados y más escepticismo institucional en sectores informales— se alinean con los hallazgos de Torgler (2007) sobre la moral fiscal y las diferencias en la experiencia institucional. Este efecto sugiere que intervenciones diferenciadas pueden optimizar la confianza y el cumplimiento en sectores heterogéneos.

En síntesis, los hallazgos confirman que, aunque el sistema jurídico tributario de Sincelejo cuenta con validez normativa formal, su efectividad percibida se encuentra limitada por debilidades institucionales, menor sanción penal y falta de integración intergubernamental. Esta brecha entre legalidad y legitimidad práctica es coherente con la literatura científica y plantea la necesidad de fortalecer la implementación visible de sanciones, promover transparencia y mejorar la coordinación interinstitucional para consolidar la confianza ciudadana.

CONCLUSIÓN

De los resultados mostrados, de su análisis y discusión, se desprenden las siguientes conclusiones: primero, los contribuyentes del municipio de Sincelejo perciben con claridad la existencia de mecanismos jurídicos para combatir la evasión tributaria, considerando especialmente eficaces las medidas administrativas como los embargos y las restricciones contractuales. Segundo, aunque existe una comprensión generalizada del marco normativo tributario, esta no se traduce en confianza institucional plena, lo que indica que la claridad normativa por sí sola no garantiza legitimidad. Tercero, la percepción de fiscalización es ambivalente, ya que, si bien los contribuyentes identifican un riesgo de auditoría, manifiestan desconfianza respecto a la coordinación efectiva entre la DIAN y la administración local. Cuarto, las sanciones penales son evaluadas de forma crítica, con baja percepción de ejemplaridad y aplicación sistemática, lo que limita su eficacia disuasiva. Quinto, se identificó una preocupación elevada por la incidencia de la corrupción en la efectividad de los procesos jurídicos, lo que afecta negativamente la legitimidad del sistema tributario. Sexto, la confianza en la destinación adecuada de los recursos fiscales recuperados es moderada, lo cual debilita la percepción de reciprocidad fiscal y el cumplimiento voluntario. Séptimo, si bien no se hallaron diferencias estadísticamente significativas por variables sociodemográficas, se evidenciaron tendencias que sugieren una mayor claridad normativa en contribuyentes con educación superior y una actitud más crítica hacia la institucionalidad entre quienes pertenecen a sectores informales. Octavo, en conjunto, los hallazgos permiten concluir que, aunque el sistema jurídico tributario de Sincelejo posee una estructura normativa reconocida por la ciudadanía, su eficacia percibida está limitada por debilidades institucionales, escasa visibilidad de la aplicación de sanciones penales y falta de articulación operativa entre las entidades fiscalizadoras.

REFERENCIAS

- Adem, B., Kassa, M., & Erba, G. (2024). Slippery slope framework and tax compliance: The role of power and trust in Ethiopia. *Cogent Economics & Finance*, 12(1), 2311222. <https://doi.org/10.1080/23322039.2023.2311222>
- Alm, J., & McKee, M. (2006). Audit certainty, audit productivity, and taxpayer compliance. *National Tax Journal*, 59(4), 801-816. <https://doi.org/10.17310/ntj.2006.4.08>
- Alm, J., & Torgler, B. (2011). Do ethics matter? Tax compliance and morality. *Journal of Business Ethics*, 101(4), 635-651. <https://doi.org/10.1007/s10551-011-0761-9>
- Castañeda Rodríguez, X. (2023). *Association between tax morale and perceptions around tax compliance: An empirical study for Latin America* [Informe técnico]. International Monetary Fund. <https://elibrary.imf.org>
- Etikan, I., Musa, S. A., & Alkassim, R. S. (2016). Comparison of convenience sampling and purposive sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1-4. <https://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>
- Feld, L. P., & Frey, B. S. (2007). Tax compliance as the result of a psychological tax contract: The role of incentives and responsive regulation. *Law & Policy*, 29(1), 102-120. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9930.2007.00248.x>
- Gangl, K., Hofmann, E., & Kirchler, E. (2013). Tax authorities' interaction with taxpayers: A conception of compliance in social dilemmas by power and trust. *New Ideas in Psychology*, 31(1), 13-27. <https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2011.02.007>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference* (4th ed.). Allyn & Bacon.
- Gobena, L. (2024). Cognitive trust in tax authorities and compliance intentions: Evidence from Addis Ababa. *Journal of Accounting in Emerging Economies*, 14(1), 77-94. <https://doi.org/10.1108/JAEE-02-2023-0041>
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2014). *Multivariate data analysis* (7th ed.). Pearson Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Joshi, A., Kale, S., Chandel, S., & Pal, D. K. (2015). Likert scale: Explored and explained. *British Journal of Applied Science & Technology*, 7(4), 396-403. <https://doi.org/10.9734/BJAST/2015/14975>
- Kastlunger, B., Dressler, S. G., Kirchler, E., Mittone, L., & Voracek, M. (2013). Sex differences in tax compliance: Differentiating between demographic sex, gender-role orientation, and prenatal masculinization (2D:4D). *Journal of Economic Psychology*, 34, 123-139. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2012.11.003>

Kirchler, E., Hoelzl, E., & Wahl, I. (2008). Enforced versus voluntary tax compliance: The “slippery slope” framework. *Journal of Economic Psychology*, 29(2), 210-225. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2007.05.004>

Muehlbacher, S., Kirchler, E., & Schwarzenberger, H. (2011). Voluntary versus enforced tax compliance: Empirical evidence for the “slippery slope” framework. *European Journal of Law and Economics*, 32(1), 89-97. <https://doi.org/10.1007/s10657-011-9236-9>

OECD. (2021). *Tax administration in decentralised contexts: Coordination and efficiency*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264286516-en>

Torgler, B. (2007). *Tax compliance and the state: The role of trust*. Edward Elgar Publishing.

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Curación de datos: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Análisis formal: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Investigación: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Metodología: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Administración del proyecto: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Recursos: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Software: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Supervisión: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Validación: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Visualización: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Redacción - borrador original: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.

Redacción - revisión y edición: Oswaldo Jose Barrios Barrios, Lina Marcela Vergara Jaraba.